

GENERIZACIÓN DEL CUIDADO EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO MASCULINO

GENDERIZATION OF CARE IN THE CONTEXT OF MALE UNEMPLOYMENT

Silvia Martín Prieto; María Belén González Leggire; Rubén López Lorenzo; Sol Escribano García

Universidad de Barcelona;

Resumen

Palabras clave

Tareas domésticas
Cuidados
Roles de género
Crisis económica

En este trabajo presentamos un diseño de investigación enmarcado en la epistemología feminista. Nos proponemos estudiar los impactos del desempleo masculino en la repartición de tareas domésticas y de cuidados, en un barrio de la ciudad de Barcelona. Entendiendo la complejidad que este tipo de diseños de investigación tiene, hemos realizado un marco teórico que nos permite entender lo mejor posible todos los elementos que tenemos que conocer para llevar a cabo esta investigación. ¿El desempleo –involuntario– masculino hace que ellos se involucren más en el ámbito doméstico? ¿Las crisis económicas obligan a cambiar los roles de género, basados en el binomio *breadwinner/caregiver*? Desde diversas investigaciones, utilizadas como soporte para este diseño, se da cuenta de que las negociaciones en el ámbito del hogar muchas veces exceden el monto del ingreso económico.

Abstract

Keywords

Housework
Care
Gender Roles
Economic Crisis

In this paper we present a research design framed through feminist epistemology. Our research proposal is to study the impacts of male unemployment on the division of household chores and responsibilities in a suburb of Barcelona. Understanding the complexity of this type of research proposal, we have created a theoretical framework that allows us to understand all the aspects that we have to take in to account to undertake this study. Does (involuntary) male unemployment mean that men take on more domestic and caretaking responsibilities? Does the economic crisis change gender roles, based in the dichotomy of *breadwinner/caregiver*? This design draws from an array of previous studies that demonstrate that negotiations within the home often exceed the total amount of income.

Martín Prieto, Silvia; González Leggire, María Belén; López Lorenzo, Rubén & Escribano García, Sol (2016). Generización del cuidado en situación de desempleo masculino. *Athenea Digital*, 16(3), 301-324. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1875>

Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro de una actividad que se realizó durante el curso 2015/2016 de la asignatura optativa de Metodología de la Investigación Feminista, impartida por la profesora Bárbara Biglia. Esta asignatura forma parte del Máster Oficial de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía. Este máster es impulsado por el Instituto Interuniversitario de Estudios de Mujeres y Género (IIEDG), en el que participan ocho universidades catalanas: Universitat de Barcelona (coordinadora), Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Girona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Rovira i Virgili y Universitat de Vic, Universidad de Lleida y Universitat Pompeu Fabra.

La actividad que dio lugar a este proyecto de investigación se realizó en grupo, formado por cinco integrantes con diversas trayectorias formativas: María Belén González Leggire, licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad ORT Uruguay; Rubén López Lorenzo, graduado en Psicología por la Universidad de Girona.; Silvia Martín Prieto, licenciada en Sociología por la Universidad de Granada; Sol Escribano García, graduada en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid; y Blai Martín Almendros¹, licenciado en Filosofía por la Universitat de Barcelona.

A lo largo de todo este proceso nos enfrentamos a diversas problemáticas tanto en cuestiones epistemológicas como metodológicas completamente nuevas, enmarcadas dentro de las propuestas feministas. Ha supuesto, por tanto, entender cuestiones como la importancia de la reflexividad a la hora de desarrollar investigaciones, así como mantener una postura comprometida éticamente con la realidad a la que pretendemos acercarnos. También hemos aprendido a reconocer y aceptar los límites de nuestro propio diseño y del contexto en el que se desarrolla. Por ejemplo, debido a una cuestión de tiempo, no hemos podido introducir en nuestro análisis otro eje de opresión que consideramos puede ser determinante, como es la clase social. Igualmente, tener en cuenta otras orientaciones sexuales o abrir el campo a otros tipos de familias podrían haber enriquecido y complejizado nuestro proyecto de investigación. A pesar de estas limitaciones, creemos que el trabajo que se desarrolla a continuación puede aportar luz en el marco del feminismo, así como del contexto actual de crisis, que tan duramente ha mermado las condiciones de vida de la sociedad catalana en particular, y de la sociedad española en general. De igual manera, este diseño de investigación ha significado un proceso de aprendizaje y esfuerzo colectivo que nos ha enriquecido como profesionales y como personas.

Justificación y contexto

Actualmente estamos inmersas en una gran crisis económica que se inició entre los años 2007 y 2008, tras el estallido de una burbuja especulativa. La recesión tuvo repercusiones inmediatas tanto en el ámbito económico como social: ha supuesto la destrucción imparable de puestos de trabajo, el cierre de numerosas empresas y un incremento exacerbado del paro. A nivel social, según el Barómetro Social de España realizado por el Colectivo IOÉ (2013), la población española ha sufrido un aumento de la polarización social, una proliferación de desahucios y situaciones de endeudamiento, así como un deterioro de las condiciones de vida en general, que se refleja también en

¹ Blai Martín Almendros ha formado parte del grupo en la realización del diseño de la investigación a lo largo de la asignatura, pero no para la presentación a *Athenea Digital*.

el interior de los hogares. En ellos se ha producido la reducción de ingresos monetarios. Esto ocurre debido al aumento del desempleo, pero también por la disminución de los derechos laborales, así como un aumento generalizado de pagos por servicios públicos y de necesidades básicas (como sanidad, educación, agua, luz, etc.). Por otro lado, han aumentado el número de hogares con deudas hipotecarias y aquellos cuyos ahorros se han reducido. Esta situación conlleva una fuerte pérdida de bienestar social, en la medida en que los servicios públicos han recortado prestaciones sociales. Esto ha supuesto un incremento del trabajo en los hogares, que generalmente recae en las mujeres debido a los mandatos sociales del sistema patriarcal (Carrasco y Tello, 2011).

Bajo este marco socioeconómico, es importante centrar la mirada en el interior de los hogares y conocer de manera específica sus consecuencias directas en la vida cotidiana de las personas. Para ello, proponemos considerar qué está ocurriendo en cuanto al reparto del trabajo doméstico y de cuidados en un contexto de crisis económica como la actual. Es pertinente analizar qué ocurre en el interior de los hogares, en la medida en que consideramos necesaria una participación igualitaria en este ámbito para garantizar el bienestar de todas las personas, así como el sostenimiento de la vida y del conjunto social (Carrasco, 2009).

Para llevar a cabo este empeño, y siendo conscientes de la imposibilidad de abarcar todas las situaciones sociales que puedan darse en la diversidad de hogares existentes, nos centramos en una situación específica. Partimos de aquellos hogares formados por familias heterosexuales con hijas/os y en el que el hombre se encuentra en situación de desempleo, mientras que la mujer es la proveedora principal. Dentro de este escenario, nos preguntamos quién o quiénes se encargan de realizar los trabajos domésticos y de cuidados; si existe diferencia con respecto a la situación anterior a la crisis económica (antes de 2008); y si se han dado mecanismos de negociación que hayan llevado o no a establecer patrones más igualitarios en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados.

El foco de nuestra mirada se centra en las parejas heterosexuales porque nuestro trabajo nace, entre otros motivos, al considerar los datos que arrojan las encuestas de empleo del tiempo, donde tanto a nivel estatal como catalán, las diferencias entre el uso del tiempo en mujeres y hombres sigue respondiendo a una cuestión de asignación de roles tradicionales. En este sentido, las horas dedicadas al trabajo doméstico y familiar presenta claras diferencias entre sexos: las mujeres dedican el doble o más a estas actividades que en el caso de los hombres, para diferentes situaciones dadas (Larrañaga, 2014).

Si bien nuestro afán no es el de realizar una investigación generalizable en sentido estadístico, será enriquecedor comparar la información aportada por estas encuestas y la que posteriormente se generará a través de nuestro estudio. Con ello, somos conscientes de la invisibilidad en estas encuestas de relaciones que están fuera de la norma heterosexual (monógama), y creemos que sería interesante la realización de investigaciones que rompan con esta *heterosexualidad obligatoria* (Rich, 1980) y se explore en la generización de los cuidados en parejas homosexuales, por ejemplo. No obstante, en el caso que nos ocupa sólo centraremos la atención en las parejas heterosexuales y que, además, tengan hijos/as. Esto se hace necesario en la medida en que queramos indagar en la asignación genérica no sólo del trabajo doméstico sino también de los cuidados.

Nuestra investigación está muy vinculada a la esfera de la economía feminista, formando parte de uno de los debates abiertos en el feminismo. Su pertinencia en este marco feminista es que pretende visibilizar las dinámicas de repartición del trabajo doméstico y de cuidados (esenciales para la sostenibilidad de la vida), así como evidenciar las posibles relaciones de poder entre géneros que puedan darse en el momento de la negociación (explícita o implícita) de esa distribución de los cuidados. La peculiaridad de nuestra aportación es la puesta en relación de estas dinámicas y relaciones de poder que puedan darse, con el contexto actual de crisis económica. Por ende, a través de este trabajo, se ponen de relieve algunos de los efectos de la crisis en la cotidianidad de las familias y de quienes la integran.

El diagnóstico de lo que ocurre en el interior de los hogares es importante a la hora de elaborar medidas para superar la crisis. Pero más importante es que tanto este diagnóstico como las posibles soluciones o medidas pasen por el prisma de las gafas violetas.

En este sentido, abordamos nuestra investigación tomando como referencia la llamada *epistemología feminista*. Concretamente nos centramos en la noción de *conocimientos situados* (Haraway, 1991/1995) frente a la objetividad y la universalidad que se proponen desde una epistemología positivista. Por tanto, somos conscientes de que únicamente es posible llegar a un conocimiento parcial de la realidad. Asumimos que nuestra propia situación y perspectiva, como investigadoras-es, y como personas, es el prisma desde el que planteamos esta investigación, la conducimos y la interpretamos. Por lo tanto, es nuestra responsabilidad, en pro del rigor investigador, reflexionar en todo momento sobre cuál es esta situación o posicionamiento del que partimos, y saber cómo afecta —o puede afectar— a nuestro juicio y a nuestra investigación, a fin de ser coherentes y no manipular los resultados. En ese sentido cabe mencionar que todas las integrantes somos universitarias, de clase media-baja y con un perfil de edad joven. Cada una parte de una formación académica diferente, pero a su vez compartimos ac-

tualmente un proceso de aprendizaje y sensibilización en materia de género y feminismos. Por lo tanto, nuestra mirada estará centrada en las relaciones de género y sus consecuencias dentro del espacio familiar. Como compromiso ético, auto-analizaremos nuestra posición como investigadoras, así como las posibles influencias a lo largo del desarrollo de la investigación. Por ejemplo, debido a nuestra procedencia no catalana tendremos presente la posibilidad de que ignoremos cuestiones de carácter cultural a la hora de analizar nuestros resultados.

Nos centramos en una situación concreta dentro de la multiplicidad de hogares que pueden existir, con la pretensión de arrojar luz sobre una pequeña parcela de la realidad. Subrayamos la necesidad de elaborar producciones parciales desde diferentes miradas como proceso de enriquecimiento y conocimiento colectivo. Animamos, a su vez, a que muchas de esas producciones centren la mirada en lo que consideramos esencial para la continuidad de la vida humana: los espacios domésticos de cuidado, donde se lleva a cabo lo que Cristina Carrasco y Enric Tello (2011) denominan la “tarea civilizadora”.

El lugar donde se llevará a cabo la investigación será la ciudad de Barcelona, concretamente en el barrio de Horta, que pertenece al distrito Horta-Guinardó. La elección de esta ciudad y barrio concretos responde principalmente a una cuestión práctica, ya que la mayoría de las integrantes del grupo de investigación vivimos, en la actualidad, en los alrededores de esta zona. Además de esta cuestión y considerando que el porcentaje de personas de entre 25-64 años en Horta es de 53,9% pensamos que se trata de un barrio que facilita nuestro estudio. Según los datos estadísticos del Ayuntamiento de Barcelona (para junio de 2014, 2014b)², Horta contaba con una población de 26.591 habitantes, de las cuales 14.040 eran mujeres frente a los 12.551 hombres. Ante la imposibilidad de conocer la tasa de población parada en el propio barrio, contamos con los datos para toda la ciudad de Barcelona (2014a). De acuerdo al Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT, 2014) en el segundo trimestre de 2014 la tasa de paro corresponde a un 19,7%. Al echar un vistazo a la evolución de la población parada desagregada por sexo, podemos comprobar cómo, a partir de 2009, tras aparecer los primeros efectos claros de la crisis, el porcentaje de parados es mucho mayor que el de paradas. Situación que empieza a revertirse (aunque no contando con la misma diferencia entre sexos), a partir del 4º trimestre de 2013 y hasta la actualidad, donde el porcentaje de mujeres paradas es algo mayor al de hombres. Estos datos nos permiten acercarnos a la realidad concreta que estudiamos: familias donde los hombres están en situación de desempleo y las mujeres son las proveedoras principales.

² No se han encontrado los datos pertinentes para realizar porcentajes y la información es incompleta. Por ello, se ha optado por consultar la ficha del barrio de Horta, cuya fecha más actualizada es el año 2014.

Marco teórico y Estado del arte

Empezaremos definiendo algunas nociones básicas de economía feminista que nos servirán como base para el marco teórico de nuestra investigación y para el desarrollo de los conceptos que explicaremos a continuación, y que nos proponemos utilizar en el análisis.

Según Cristina Carrasco (2001) el sostenimiento de la vida siempre se ha considerado como un tema exógeno a la economía oficial. Centrar la atención en la capacidad y los procesos de reproducción de toda la sociedad nos permitiría hacer visible aquello que no suele serlo en la visión académica predominante de la economía —neoliberal hegemónica—. En las sociedades occidentales actuales (capitalistas), la subsistencia y la calidad de vida dependen de tres factores que se interrelacionan: el mercado, los servicios públicos y las producciones y servicios de cuidados que se generan desde el hogar. Aun así, la centralidad que adquieren la producción mercantil y la dependencia de los salarios en el sistema capitalista no permiten tener una visión amplia de los procesos que realmente son necesarios para la reproducción total de la sociedad.

Los orígenes de este pensamiento centrado en la sostenibilidad de la vida y en la reproducción de toda la sociedad, según explican Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011), los encontramos en los debates en torno al trabajo doméstico que surgieron a finales de los años 60, dentro del movimiento feminista. Lo más destacable de este debate fue el desarrollo del concepto reproducción social, que incluye: estructura familiar, estructura del trabajo asalariado y no asalariado, el papel del Estado en la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo y las organizaciones sociales y políticas relacionadas con los distintos trabajos. Uno de los aspectos más rupturistas de esta visión era la superación de las discusiones contemporáneas sobre salario y trabajo, proponiendo que el trabajo doméstico implicaba la subjetividad de la mujer, es decir, su afectividad y su sexualidad. A partir de este debate sobre el trabajo doméstico, diferentes autoras intentan mostrar, desde el marxismo y también desde la teoría neoclásica, que la supuesta ausencia de las mujeres en el sistema económico no era cierta, ya que formaban parte del sistema económico en el espacio privado de los hogares (Pérez Orozco, 2004), y por tanto su trabajo no ha sido reconocido.

Aunque hoy en día la economía feminista no es un pensamiento único sino un debate abierto, existe consenso en algunas ideas fundamentales. Por ejemplo, desde una perspectiva analítica, ha contribuido a romper las barreras del mercado y se han difuminado las fronteras entre el espacio de producción mercantil y el espacio de desarrollo humano. Este cambio ha sido especialmente relevante en el caso de las mujeres.

Como dice Amaia Pérez Orozco (2014) “combinando los conocimientos desarrollados para comprender el mundo de la economía monetizada con los nuevos desarrollados para entender las esferas no monetizadas, logramos captar el conjunto del sistema” (p. 45). Gracias a esta ampliación del foco de atención, se puede comprender que ninguna propuesta económica que pretenda ser igualitaria puede ignorar la existencia de estas dos esferas (trabajo de mercado/trabajo doméstico), ni la interrelación que se da entre ellas, ya que las fronteras entre estas dos esferas cada vez son menos claras debido a la mercantilización de los cuidados en los regímenes de bienestar.

Tomando los conceptos que se desarrollan desde la economía feminista, lo que nos interesa es investigar cómo se negocian o se reparten las tareas en el momento en que el hombre deja de ser el proveedor de la familia —y pasa a estar desempleado— mientras que la mujer mantiene o consigue un nuevo puesto de trabajo remunerado. Nuestra intención es, antes que nada, hacer una breve revisión bibliográfica sobre la participación de los varones y negociación familiar sobre el trabajo doméstico y de cuidados.

En este sentido, Cristina Brullet (1997) es una de las primeras autoras en investigar la distribución de tareas (tanto de crianza como domésticas) entre parejas jóvenes con hijos en el marco de España y también, más específicamente, en Cataluña. En su investigación nos ofrece una fotografía previa a la crisis, que nos servirá para comparar los resultados de nuestra propia investigación y poder detectar posibles cambios de tendencias.

Según expone Brullet, en la década de los 90 empezaron a producirse cambios en las identidades y las prácticas familiares respecto a los roles más tradicionales, impulsados especialmente por la ocupación de la madre a tiempo completo en el mercado laboral (y en mucha menor medida en su ocupación a tiempo parcial). En este contexto, los padres tienden a asumir roles menos autoritarios que los del modelo familiar tradicional, y a estar emocionalmente más cercanos a los y las hijas. Sin embargo, este cambio no se traduce de manera destacable en la distribución de las tareas de responsabilidad de la crianza, y casi imperceptiblemente en las tareas domésticas. En ambos tipos de tarea, de crianza y domésticas, además, las responsabilidades que se asumen por parte de los varones suelen ser de manera compartida con la madre, y, cuando no es así, principalmente se asumen las tareas más esporádicas y públicas. Mientras tanto, las madres siguen cargando, al margen de su responsabilidad laboral, con la responsabilidad de la mayoría de tareas, especialmente de las más constantes y rutinarias, así como del deber de la organización general de la casa y la crianza.

Sin embargo, el estudio de Brullet describe un escenario en el que la mayoría de los hombres tenían empleo (sólo un 7% estaban en paro, y un 87% de ellos trabajaba a tiempo completo), por lo tanto, estos resultados no explican la situación en las familias en las que el rol tradicional del “proveedor de pan” se ha desplazado hacia la mujer.

Un estudio más reciente (ya en el contexto de la crisis), también en el ámbito español, es la tesis doctoral de Laia Castelló (2011), que ha estudiado cómo se configura y gestiona el cuidado en función de los ejes de género y clase en España. Para ello, Castelló toma en consideración tanto la perspectiva macro (de la situación global de los trabajos de cuidados) como una meso (los países mediterráneos, y en concreto España) y micro (las prácticas y decisiones en el seno de las familias, y especialmente por parte de las mujeres). En esta misma línea de visión amplia, Castelló aborda la cuestión de la responsabilidad de la gestión de los cuidados, y cómo se reparte entre los agentes Estado-mercado-familias. En el contexto de los países mediterráneos, al basarse en un régimen de Bienestar tradicional eminentemente familista, la "crisis del cuidado" pone en el centro de la mirada investigadora el trabajo doméstico asalariado, al que Castelló otorga una importancia crucial.

El estudio de casos elaborado por Castelló concluye que hay claras diferencias en la manera de configurar las prácticas de cuidados en función de la clase de las mujeres. De la misma manera, los resultados parecen indicar que el modelo tradicional de *hombre breadwinner/ mujer caregiver* se está transformando en España, conduciendo a un modelo de *adult-working family*, en el que el comportamiento de los hombres en el mercado laboral se generaliza también para las mujeres. Pero Castelló (2011) no es optimista:

La cuestión del cuidado sigue siendo una posición subalterna en el debate sociopolítico y, cuando aparece en la escena pública, lo hace desde el discurso de la ‘conciliación’; un discurso que define la igualdad de género en términos de participación femenina en el mercado de trabajo, sin cuestionar la estructura normativa que desvincula a los hombres de los trabajos de cuidados (p. 500)

Según la misma autora, las mujeres ocupadas se ven obligadas a aceptar una doble presencia o mercantilizar el trabajo doméstico y de cuidados, lo que igualmente requiere de su atención, ya que la remuneración de los cuidados tiene que ser acordada, supervisada y gestionada. En los casos en que la renta familiar no permite mercantilizar el trabajo doméstico y de cuidados, se suele recurrir a la “familia extensa” (padres y madres u otros/as familiares cercanos/as).

Sin embargo, el estudio de Castelló no dirige su mirada propiamente a los cambios de dinámicas y prácticas que la crisis económica puede haber supuesto. Por otra parte, la investigación que nosotras proponemos se centra en un caso específico (a saber, el de las parejas heterosexuales en las que la crisis ha dejado a la mujer como única proveedora económica). Los resultados, por lo tanto, pueden ser diferentes sin ser necesariamente contradictorios. A pesar de ello, las conclusiones de Castelló en lo que respecta a la gestión de los cuidados en función a la clase serán pertinentes, ya que el perfil de familia en el que nos centramos será, en su mayoría, de clase media o baja, debido a que, como explica la misma autora, suelen ser los más afectados por las crisis y el desempleo.

Otro aspecto sobre el que queríamos hacer una revisión bibliográfica era la participación específica del varón en el trabajo doméstico y de cuidados. En España la investigación sobre este tema es algo reciente, no se encuentran referencias anteriores a 1997, y la manera más común es investigar directamente el reparto de este trabajo entre hombres y mujeres (Ripoll, 2012). En este sentido, partiendo de un compromiso feminista y de cambio social, consideramos fundamental, no solo centrarse en las mujeres y el trabajo de reproducción/no reconocido/no remunerado, en las tareas que asumen de forma invisibilizada, etc, sino también en el rol masculino y la manera en que se negocian ambos constructos, para desestabilizar las relaciones de poder patriarcal (Longhurst, 2014).

Luis Bonino (2001), uno de los pocos autores que ha trabajado directamente el tema de nuevas masculinidades y trabajo doméstico, argumenta que, aunque están apareciendo nuevas formas de masculinidades, aún se encuentran muchas reticencias para asumir una igualdad en el reparto de trabajo en el hogar. Una de las más importantes de estas reticencias está relacionada con un sentido de eficiencia. Como se asume generalmente que las mujeres están peor situadas en el mercado de trabajo, si uno de los dos cónyuges debe abandonar el mercado laboral se entiende que será más útil para la unidad familiar que sea la mujer la que se sacrifique. Otras reticencias, según el autor, están motivadas por los hechos de que en la sociedad no requiere del varón trabajos de cuidados y la dificultad para cambiar los roles femeninos que consideran a la madre la mejor cuidadora.

En cuanto al reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres, encontramos que éstas tienen la mayor carga de trabajo doméstico no remunerado, viendo que su participación en el trabajo extra-doméstico ha aumentado de manera considerable en las últimas décadas (Torns y Recio, 2012). Sin embargo, este aumento de las mujeres en el trabajo remunerado no se ha acompañado de un gran aumento en la participación

de los varones en el trabajo del hogar, aunque ha ido aumentando con el tiempo (Ripoll, 2012).

Para corroborar esto, nos basaremos en el análisis de Larrañaga (2014) de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) 2009-2010. Esta encuesta distingue dos tipos de indicadores: por un lado, lo que se conoce como “el tiempo social medio”, es decir, el tiempo medio por persona que se dedica a cada trabajo, y que se calcula en relación al número total de la muestra. Por otro, el “tiempo medio por participante”, o sea, el tiempo medio por persona que se dedica a cada trabajo, pero sólo en relación a la submuestra que ha declarado hacer dicha actividad.

	Hombres		Mujeres	
	hrs	min	hrs	min
0 Cuidados personales	11	33	11	26
1 Trabajo remunerado	3	4	1	54
2 Estudios	0	39	0	39
3 Hogar y familia	1	54	4	7
4 Trabajo voluntario	0	12	0	16
5 Vida social y diversión	1	4	1	1
6 Deportes y actividades al aire libre	0	52	0	37
7 Aficiones e informática	0	4	0	24
8 Medios de comunicación	2	43	2	30
9 Trayectos y tiempo no especificado	1	14	1	6
1+3+4	5	10	6	17
5+6+7+8	5	23	4	32

Tabla 1. Reparto de tiempos sociales medios por grandes actividades, según la EET 2009-2010 en España.

Fuente: Larrañaga (2014, p. 79).

Según la misma autora, el “tiempo social medio” es un indicador útil para comparar la actividad entre hombres y mujeres, mientras que el “tiempo medio por participante” es útil para analizar la feminización de las tareas específicas domésticas y de cuidados, es decir, qué hace cada género (Larrañaga, 2014).

En la tabla 1 podemos ver que en el reparto de tiempos entre hombres y mujeres destaca que las mujeres dedican más tiempo a trabajo doméstico y de cuidados (no remunerados) que los hombres, y en cambio ellos dedican más tiempo al trabajo remunerado que ellas. Cabe destacar que en la suma total de trabajo (remunerado y no remunerado) ellas trabajan diariamente más horas que ellos.

Por otra parte, cuando sólo se analizan las personas que declaran realizar trabajo doméstico y de cuidados (media por participante), se observa en la tabla 2 que las actividades que realizan los hombres suelen ser aquellas más esporádicas (construcción y reparaciones, gestiones del hogar y jardinería y cuidado de animales); en cambio, las mujeres se dedican en mayor medi-

da a actividades más absorbentes como cuidado del hogar, actividades culinarias o confección y cuidado de la ropa. También hay que tener en cuenta que es muy difícil contabilizar de manera rigurosa los tiempos de cuidado de otras personas, ya que no se tienen en cuenta cuando se está “a cargo de...”, debido a la naturalización de esta situación.

	Hombres			Mujeres		
	%	hrs.	min.	%	hrs.	min.
3 Hogar y familia						
30 Actividades no especificadas	5,2	1	22	15,3	1	37
31 Actividades culinarias	46,4	0	55	80,5	1	44
32 Mantenimiento del hogar	31,8	0	53	64,2	1	17
33 Confección y cuidado de ropa	3,9	0	35	34	1	8
34 Jardinería y cuidado de animales	15,7	1	54	10,7	1	8
35 Construcción y reparaciones	5,2	1	51	1,2	1	22
36 Compras y servicios	31,6	1	4	47,2	1	7
37 Gestiones del hogar	2,4	0	57	1,9	0	46
38 Cuidado de niños	16,7	1	46	22,2	2	22
39 Ayudas a adultos del hogar	2,5	1	41	3,8	1	40

Tabla 2. Tiempos medios por participante en actividades no remuneradas, según la EET 2009-2010 en España.
Fuente: Larrañaga (2014, p.82).

Dentro de las medias se esconden grandes desigualdades, por eso esta autora analiza diferentes realidades para visibilizar las diferencias según el tipo de hogar (organización familiar), los ingresos mensuales y la relación que tienen las personas con el mercado laboral. En la tabla 3, podemos ver que en todos los casos son las mujeres las que más trabajan, aunque se encuentran diferencias ya que las solteras, con más ingresos y las ocupadas dedican menos tiempo al trabajo doméstico y de cuidados.

Para el objetivo de esta investigación, cabe destacar que en situación de desempleo las mujeres siguen dedicando más horas al trabajo del hogar que los varones, y las mujeres con un trabajo remunerado también dedican más horas que los hombres en desempleo. Justamente es la situación que se presenta en uno de los ítems de la tabla 3.

A pesar de la ilusión de igualdad de género que vivimos hoy en día en nuestra sociedad, el modelo de relación tradicional entre mujeres y varones persiste. Las necesi-

	Hombres		Mujeres	
	hrs.	min.	hrs.	min.
Tipo de hogar				
Unipersonal	2	23	3	38
Pareja sola	2	34	4	37
Pareja con hijos	2	34	4	45
Padre o madre sólo, con algún hijo	2	15	3	48
Otro tipo de hogar	2	34	4	26
Ingresos mensuales				
1.200 € o menos	2	52	4	48
De 1.201 a 2.000 €	2	32	4	39
De 2.001 a 3.000 €	2	24	4	13
Más de 3.000 €	2	15	3	39
Relación con actividad laboral				
Activos/as	2	36	4	10
Ocupados/as	2	21	3	46
Parados/as	2	23	5	35
Inactivos/as	2	25	4	49

Tabla 3. Tiempos medios por participante en actividades de “hogar y familia” según algunas características, según la EET 2009-2010 en España.

Fuente: Larrañaga (2014, p. 85).

investigación que, si bien no es similar a la que nos atañe, nos permite recoger algunas cuestiones para nuestra investigación. En su libro *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*, apunta precisamente a la importancia de la construcción social del género como un factor a tener en cuenta en la percepción de ambos miembros de la pareja como proveedores/as de la familia. En este extracto de su libro, se explica con claridad esta relación:

La diferencia material entre los salarios de varones y mujeres no explica del todo la diferenciación en su construcción como proveedores/as de la familia (...). Cómo se construyen los individuos respecto a su trabajo y las relaciones entre el significado del trabajo y la familia apuntan al vínculo entre la defini-

dades actuales de contar con dos entradas salariales al hogar y la continua necesidad de realizar las tareas de la casa dejan a la mujer doblemente presente y ausente: está, pero no está en las tareas y las responsabilidades que, al parecer, “le corresponden”.

Las mujeres ven en su independencia económica un elemento fundamental en la construcción de su identidad y de su desarrollo personal. Además, solo con un salario no basta. Muchas veces, las mujeres ganan menos que los varones (Murillo y Simón, 2014), perpetuando la relación de subordinación y desigualdad frente a sus parejas masculinas.

Nosotras queremos investigar cómo se negocian las tareas del hogar cuando estamos ante un caso en el que la mujer percibe un salario y el hombre, por encontrarse en situación de desempleo, no. Nos preguntamos, por tanto, si ella sigue haciéndose cargo, en mayor parte, de las tareas de cuidados en el hogar; si es así, por qué lo hace; y cómo se dan las negociaciones de usos del tiempo libre y de trabajo.

Sandra Dema (2006) realizó una inves-

ción de varones y mujeres como proveedores/as y la construcción social de género. (Dema, 2006, p. 59)

Esto significa que, a pesar de la diferencia en números (por decirlo de una manera más cuantitativa), la negociación del uso de tiempos y responsabilidades parece no basarse en ingresos económicos, sino en roles propios de género. Este mismo resultado se ha encontrado en una investigación llevada a cabo en Gran Bretaña. Pia S. Schober (2013) explica que son más importantes las actitudes igualitarias antes del matrimonio y el nacimiento de los hijos o hijas que la diferencia de sueldo con la pareja. Estos estudios resultan interesantes para tener en cuenta a la hora de abordar nuestra investigación, ya que queremos comprobar si al darse una inversión de roles tradicionales de género en lo que respecta al mundo laboral, afecta al reparto de las tareas del hogar.

En cualquier caso, las investigaciones por el momento señalan que, en determinadas parejas, sí se pretende negociar tiempos de ocio y de trabajo desde un lugar de igualdad, pero más dinero no significa más poder, en el caso de las mujeres.

De acuerdo con Sandra Dema (2006):

Las esferas de actuación de cada uno de los cónyuges están claramente delimitadas y legitimadas a ojos de varones y mujeres, debido a su interiorización de roles. En las parejas heterosexuales con hijos no hay una ‘agenda’ que incluya a los intereses de varones y mujeres, sino que el interés familiar encubre la existencia de intereses individuales diferenciados. Dentro de las funciones de las mujeres en estas parejas está la de mantener la armonía familiar. (p. 139)

La misma autora explica que los dos integrantes de la pareja no tienen el mismo peso a la hora de negociar, e incluso, a pesar de que exista dicha negociación, no necesariamente hay consenso. Un “falso consenso” disfraza la toma de decisiones del hombre. Veremos en qué medida se cumple en los casos estudiados en nuestra investigación.

Otro concepto del que partimos a la hora de desarrollar el estudio es el de trabajo de cuidados. Como afirman Carrasco et al. (2011), la conceptualización del trabajo de cuidados es bastante reciente. Tan solo hemos de retroceder hasta los años 70 para encontrar en las ciencias sociales las primeras teorizaciones sobre el trabajo de cuidados o cuidado en singular. Así, en el presente trabajo entenderemos por trabajo doméstico y de cuidados aquellas tareas que son realizadas desde los hogares y se orientan a las personas que lo componen o a la familia, para su propio mantenimiento sin ser remunerados monetariamente (Carrasco et al., 2011; Larrañaga, 2014; Ripoll, 2012). Por tan-

to, en los cuidados se trabaja para responder a las necesidades de personas concretas, con subjetividades, relaciones y deseos singulares (Pérez Orozco, 2014).

Además, se puede distinguir entre cuidados directos (realizadas a las personas directamente), o indirectos (trabajo doméstico tradicional y gestión y organización de los trabajos del hogar). A esto se suma la borrosa dimensión del “estado *on call*”, esto es, estar disponible para realizar una acción. Por tanto, cuando hablamos del trabajo doméstico y de cuidados —en las sociedades capitalistas del mundo occidental— hablamos de un trabajo que comprende un gran abanico de actividades pudiendo identificar seis dimensiones básicas: trabajo de auto manutención; equipamiento e infraestructura del hogar; atención de cargas reproductivas pesadas; organización del hogar; trabajo de mediación y el trabajo de representación conyugal. Se trata de un trabajo multidimensional que toma formas diversas según factores como las condiciones de trabajo; grado de formalidad; lugar de desarrollo; tipo de relaciones que se establecen y la manera en la que resuelven sus costes (Castelló, 2011).

Otro aspecto importante es que, para comprender mejor cómo se da —o no— el involucramiento de los varones en las tareas domésticas (no remuneradas), y cómo éste repercute en la construcción de su masculinidad, es necesario entender los contratos de género que se establecen a nivel de pareja (heterosexual), ese sistema de normas que moldea estas relaciones y abarcan todos los temas de tipo emocional, sexual incluso, hasta la división del trabajo, entre otros.

También será importante para nuestro trabajo tener en cuenta cómo la forma de intervención de un Estado, más o menos benefactor, incide en esta construcción de lo masculino y lo femenino, y la eventual repartición de tareas y posterior empoderamiento femenino. Si el Estado benefactor se hace cargo del cuidado de los niños y adultos mayores dependientes a través de la creación de políticas públicas, es probable que aumente la inserción laboral de la mujer y la participación en la vida social y pública (Flaquer, 2004). En caso de que se de lo contrario, es altamente factible que las tareas de cuidados sigan siendo potestad femenina, y eso debilitará o retrasará el empoderamiento de las mismas, reforzando la idea que todo lo referente al ámbito masculino no tiene nada que ver con el tema cuidados.

Nosotras hemos querido centrar nuestra investigación en una situación particular, en la que la mujer es la principal proveedora del hogar, debido al desempleo (involuntario) del varón. En un país con una situación económica favorable, este perfil familiar no suele predominar, debido a la fuerte asunción de los roles tradicionales de género por parte de las personas que conforman la familia (como se ha ido explicando ante-

riormente). Sin embargo, en tiempos de intensificación de la crisis³ parece ser que, según la *hipótesis de sustitución* (Gálvez y Rodríguez, 2011), la participación de las mujeres en el mercado de trabajo aumenta —a la vez que disminuye el de los hombres—. Según esta hipótesis, las causas de esta tendencia contra-cíclica son dos: 1) la búsqueda de reducción de costes por parte de las empresas, que siguen considerando a las mujeres como mano de obra barata y así se hace patente en sus sueldos; 2) el aumento de la búsqueda de empleo de las mujeres debido a situaciones de dificultad económica en el hogar (por ejemplo, por el desempleo del contribuyente principal, normalmente el marido/pareja). Hay que tener en cuenta que esta hipótesis explicativa se basa en un modelo de familia donde el hombre es el “ganador de pan”, por lo que es limitada a la hora de explicar otras posibles tendencias.

No obstante, para nuestra investigación resulta pertinente la hipótesis de sustitución que desarrollan Lina Gálvez y Paula Rodríguez (2011). Existen también otras investigaciones que sustentan nuestra idea sobre las consecuencias que pueden ocasionarse en el reparto de tareas en el hogar, por el hecho de que la mujer pase a ser la principal sustentadora de la familia, debido al aumento del desempleo masculino en el contexto de crisis económica. Una de estas investigaciones es la realizada por Popi Sourmaidou (2014) para el caso de Grecia, donde el reparto de tareas del hogar entre hombres y mujeres ha mejorado a partir de una mejor valoración de las mujeres en el mercado laboral.

Diseño metodológico

Marco metodológico

Como apuntábamos en la introducción de nuestra investigación, partimos de la epistemología feminista como marco general, y particularmente en lo que Donna Haraway (1991/1995) ha denominado “conocimientos situados”, en la medida en que rechazamos la idea de que se pueda llegar a un conocimiento desde una mirada objetiva y universal de la realidad, que niega la relación entre sujeto y “objeto de estudio” así como el contexto social en el que se inscriben (Gandarias, 2014). Planteamos, por tanto, la necesidad de realizar, en todas las fases de la investigación, un proceso de reflexividad en cuanto a las posturas que, como investigadoras y personas, podemos adoptar tanto en el diseño como la aplicación de los instrumentos de investigación, así como el posterior análisis de la información ofrecida por nuestras participantes.

³ Cabe mencionar que estas autoras subrayan cómo en los inicios de la crisis de 2007 las tasas de paro de mujeres y hombres se asimilaron debido a la destrucción de empleo en sectores masculinizados como la construcción y la automoción (Gálvez & Rodríguez, 2011, pp. 125-126).

En cuanto a la metodología a utilizar, nos centraremos fundamentalmente en la cualitativa, aunque en la utilización de instrumentos metodológicos también incorporaremos, en un primer momento, técnicas que son más propias de la metodología cuantitativa, como son los cuestionarios individual y de hogar, así como el diario de actividades desarrollados por el INE en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. Posteriormente se realizarán técnicas cualitativas, como son las entrevistas individual y en pareja.

Es importante señalar que desechar la dicotomía cuanti/cuali es uno de los retos que se presentan en el terreno de la investigación feminista (Biglia, 2014). En este sentido, cabe mencionar a Nicole Westmerland (2001), quien aborda la tradicional ligazón de la perspectiva epistemológica positivista con metodologías cuantitativas y la correlación entre la epistemología interpretativista con metodologías cualitativas y concluye que no hay una única perspectiva feminista y por tanto tampoco una metodología propiamente feminista. Por tanto, es importante reconocer las divisiones en y entre feminismos y las posibilidades que distintas metodologías ofrecen a distintas finalidades feministas. Así pues, no es tan importante el tipo de método empleado sino de qué manera se usa y a qué objetivo responde.

Objetivos generales y específicos

Como *objetivo principal* de nuestra investigación, nos proponemos comprender cómo se afronta el reparto de trabajo doméstico y de cuidados en familias biparentales, heterosexuales y con hijos/as, en las que la mujer es la principal proveedora y el hombre se encuentra en situación de desempleo.

Este objetivo más general se desgrana en *cuatro objetivos específicos*, que son:

1. Conocer cómo se distribuyen las tareas de trabajo doméstico y de cuidados más cotidianas (actividades culinarias, de limpieza del hogar y cuidado de personas, hijas/os y/o personas dependientes) en el seno familiar.
2. Conocer cómo se distribuyen las tareas de trabajo doméstico y de cuidados ocasionales (como mantenimiento físico de la casa —arreglar imperfectos, pintura del hogar, accidentes domésticos— y acompañamiento de las actividades sociales infantiles) en el seno del hogar.
3. Profundizar en los mecanismos de negociación que se hayan podido dar en la distribución de las tareas.

4. Entender en qué medida ha podido afectar la situación de crisis económica al reparto de trabajo doméstico y de cuidados respecto a la situación anterior y, por tanto, tratar de comprender cómo ha afectado a la asignación tradicional de roles según género.

Diseño de la investigación

A la hora de realizar el diseño de investigación, una de las partes que componían el proceso era la creación de dos tablas que sintetizaran y coordinaran los objetivos específicos con cuestiones más metodológicas como la muestra, las técnicas de recolección/coproducción, la temporalización, etc. (ver tablas 4 y 5). Fue un ejercicio de un gran esfuerzo que permitió una mayor comprensión y concordancia a la investigación.

Para las distintas técnicas de recolección/coproducción que aparecen sintetizadas en la tabla 4, se tomará como muestra siempre la misma, esto es, de entre 5 y 7 parejas heterosexuales del barrio de Horta (Barcelona).

Técnicas de recolección/coproducción	Informaciones específicas que se quiere recolectar	Objetivos específicos	Temporalización
Cuestionarios de la Encuesta de Empleo del Tiempo (2009-2010) del INE	-Horas dedicadas al trabajo doméstico (TD) y cuidados. -Franja horaria de realización de TD y cuidados, tipo de tareas y su distribución.	1 y 2	Ene-2017
Entrevista en profundidad individual	-Nº horas dedicadas al TD y cuidados antes de la crisis -Distribución de tareas pactada o naturalizada (¿negociación?) -Relaciones de poder en la negociación (si existe). -Tareas externalizadas o no. -Situación y condiciones laborales de la pareja antes de la crisis.	3 y 4	Marzo-Junio 2017
Entrevista en profundidad en pareja	-Nº horas dedicadas al TD y cuidados antes de la crisis. -Condiciones en las que se da la negociación (si existe). -Relaciones de poder en la negociación.	3 y 4	Marzo-Junio 2017

Tabla 4. Organización del diseño de la investigación

Objetivo específico	Conceptos a conocer	Sujetos/documentos que poseen la información	Operacionalización de los conceptos
1	Trabajo doméstico (TD) y de cuidados cotidianos Distribución del TD y de cuidados cotidianos	Pareja heterosexual de la muestra. Círculo familiar (incluido hijas/os) y amistades de la pareja Servicio doméstico contratado (si hay).	Tipos de TD y de cuidados cotidianos: actividades culinarias y de limpieza del hogar y cuidado de personas.
2	Los mismos conceptos que para el objetivo 1	Los mismos sujetos que para el objetivo 1	Tipos de TD y de cuidados ocasionales: mantenimiento físico de la casa —arreglar imperfectos, pintura del hogar, etc.— y acompañamiento a actividades infantiles.
3	Mecanismos de negociación	Pareja heterosexual de la muestra. Círculo familiar (incluido hijas/os) y amistades de la pareja	¿Existe conversación explícita sobre la distribución de las tareas? Condiciones en las que se da la negociación (si existen). Relaciones de poder en la negociación (si existen).
4	Situación antes de la crisis en relación a: a) el reparto del TD y de cuidados. b) la posición de la pareja en el mercado laboral. Afectación de la crisis en la asignación de roles tradicionales en el reparto de TD y de cuidados.	Pareja heterosexual de la muestra. Círculo familiar (incluido hijas/os) y amistades de la pareja	Horas dedicadas aprox., antes de la crisis, al TD y de cuidados cotidianos y ocasionales. ¿Había tareas externalizadas? Situación laboral y condiciones laborales de la pareja antes de la crisis.

Tabla 5. Organización de la investigación según los objetivos específicos

Explicación de las técnicas de recolección/coproducción y técnicas de análisis

Nuestra investigación tiene una orientación fundamentalmente cualitativa. No obstante, combinaremos técnicas cualitativas y cuantitativas. Para una primera fase, más exploratoria, haremos uso de los cuestionarios utilizados en la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2011). Esta encuesta usa tres tipos de cuestionarios para recolectar la información: un cuestionario de hogar, un cuestionario individual, y diario de actividades. Se utilizarán los tres, pero sólo irán dirigidos a las dos personas que componen la pareja (no a sus hijos/as), ya que no forma parte de nuestros objetivos. Creemos que puede ser útil aprovechar estos cuestionarios ya diseñados, en la medida en que posteriormente nos permitirá contrastar la informa-

ción obtenida con la que se desglosa en las diferentes encuestas de empleo del tiempo, tanto a nivel estatal como autonómico (Cataluña).

Tras esta primera fase, y una vez recabada las características de las parejas, así como la distribución que mantienen para el reparto de las tareas familiares y domésticas, pasaremos a realizar entrevistas en profundidad, tanto individuales (a cada miembro de la pareja) como de manera conjunta (ambos miembros a la vez).

Tanto la entrevista en profundidad individual como en pareja servirán para la consecución de los objetivos específicos 3 y 4. En la entrevista individual se recogerá información sobre la cantidad de horas que declara la persona que dedica al trabajo doméstico y de cuidados en la época anterior a la crisis, condiciones laborales (si tenían trabajo) antes de la crisis, conocer si se dio una conversación explícita para negociar el reparto de tareas con el cambio de situación (la mujer pasa a ser proveedora y el hombre pasa a estar desempleado), si hay conciencia de relaciones de poder en la pareja y si había anteriormente o en la actualidad trabajo doméstico o de cuidados externalizado. Por otra parte, la entrevista en pareja servirá para poder analizar relaciones de poder en la conversación (ya que a lo mejor no hay conciencia, pero podemos detectarlo durante la entrevista) y profundizar en esas relaciones a través de preguntas indirectas. También nos servirán para contrastar informaciones que dieron por separado (ya que ahora estarán los dos y deben coincidir las dos versiones) y para ayudar a una mejor reconstrucción de la situación anterior a la crisis, ya que entendemos que el recuerdo puede ser algo difuso.

Estimamos que conseguiremos la colaboración de entre 5 y 7 parejas. La riqueza en este tipo de investigaciones es que, aunque se estudia a pocas personas, la cantidad de información recabada es considerable, si tenemos en cuenta el tipo de técnica de recolección de datos (Álvarez-Gayou, 2003).

Como estimamos que el total de entrevistas será de entre cinco y siete parejas, esto es, entre 10 y 14 personas, creemos que los mejores métodos para analizar sus respuestas y toda la interacción que se dé entre ellos es la siguiente: análisis de discurso y análisis conversacional. Este último es para ver las diversas interacciones que se dan entre la pareja a la hora de contestar en conjunto. También se realizará un análisis de contenido tanto en la fase de cuestionario como de entrevista.

Según la definición de Laurence Bardin (1986/1996), entendemos el análisis de contenido como:

El conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de co-

nocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes. (p. 32)

Por otro lado, los análisis de discurso y conversacional se enfocarán en el uso del lenguaje como herramienta subjetiva y en los procesos de interacción que se producen. El análisis de sus respuestas será una interpretación de los textos, producto de una entrevista que será grabada en primer lugar, y luego transcrita, por lo que el nuevo soporte será la palabra escrita. Este contenido, leído e interpretado de manera adecuada, nos puede dar muchas claves de lo que queremos saber, y eventualmente, abrir las puertas a una nueva investigación. El análisis del contenido y el de discurso comparten el fin de la búsqueda última del sentido del texto, sin embargo difieren en que el análisis de contenido, tal y como señala Jaime Andréu (2002),

Suele acogerse a ciertos enfoques teóricos de nivel interpretativos en la que cualquier interposición, como la representada por la estricta metodología analítica del análisis de contenido, corre el peligro de ser considerada más como un estorbo que como una ayuda. Evidentemente un marco interpretativo psicoanalítico suele resultar altamente refractario a la mayor parte de las metodologías de análisis de contenido disponibles. (p. 10)

Ya en la fase de entrevista en profundidad, todas las respuestas que nos den nuestros y nuestras entrevistadas pueden ser interpretadas de manera manifiesta o latente. Las palabras que usen al responder serán utilizadas eventualmente para crear categorías de análisis, si vemos que un patrón se repite, éste se utilizará hasta llegar a un punto de saturación, como puede ser el concepto de trabajo doméstico y de cuidados o negociación de los tiempos y las tareas.

En tanto, el sentido latente de sus respuestas también será utilizado. Los gestos, las pausas, los silencios, los lapsus, las miradas entre los y las participantes al momento de la entrevista en conjunto serán determinantes para entender muchas más cosas de las que se puedan expresar por medio de las palabras. Este material también será interpretado y analizado. Los hechos no sólo hay que observarlos, sino también saber leerlos. Quién habla primero, si hay un miembro de la pareja que constantemente interrumpe o habla por encima del otro, si se eleva la voz, incluso si hay momentos incómodos. O, por qué no, si hay fraternidad, compañerismo.

Pretendemos obtener indicadores de tipo cualitativo para analizar todas las respuestas en su conjunto una vez finalizada la fase de entrevistas individuales y grupales.

Muestreo y *setting*

En cuanto al muestreo, será intencional ya que se dirige a una población con requisitos muy específicos (pareja heterosexual, con hijas e hijos en el seno familiar, donde la mujer es proveedora principal y el hombre está en situación de desempleo). La forma en que tendremos acceso a la muestra será a través de carteles informando acerca de la investigación y los perfiles que necesitamos. Serán pegados fundamentalmente en las escuelas del distrito, centros cívicos y centros de atención primaria (CAP). Tanto los cuestionarios como las entrevistas se llevarán a cabo en el hogar de las parejas, que será el *setting* fundamental de nuestra investigación. En cuanto a las cuestiones éticas, garantizamos el anonimato y la confidencialidad de los datos de la pareja.

La temporalización que se pretende llevar a cabo en esta investigación se ha sintetizado en el cronograma representado en la tabla 6.

	Diseño metodológico	Aplicación del instrumento	Análisis de la información
Cuestionarios de la Encuesta Empleo del tiempo (2009-2010) del INE	Diciembre 2016	Enero 2017	Febrero 2017
Entrevistas individuales	Febrero-Marzo 2017	Marzo-Abril 2017	Junio-Julio 2017
Entrevistas en grupo	Abril-Mayo 2017	Mayo-Junio 2017	Julio-Agosto 2017

Tabla 6. Cronograma

Referencias

- Álvarez-Gayou, Juan Luis (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México DF: Paidós.
- Andréu, Jaime (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Granada: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Ayuntamiento de Barcelona (2014a). Encuesta de Población Activa de Barcelona y ámbitos territoriales. Evolución de la población parada en Barcelona por sexo. Recuperado de: <http://www.bcn.cat/estadistica/catala/dades/ttreball/epa/epa/patu/evatsx.htm>
- Ayuntamiento de Barcelona (2014b). Informes y documentos estadísticos. Fichas de los barrios. Barri Horta, Districte Horta-Guinardó. Recuperado de: <http://www.bcn.cat/estadistica/castella/dades/inf/barris/a2014/barri43.pdf>
- Bardin, Laurence (1986/1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Biglia, Bárbara (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En Mendia Azkue, Irantzu; Luxán, Marta; Legarreta, Matxalen; Guzmán, Gloria; Zirion, Iker & Azpiazu Carballo, Jokin (eds.). *Otras*

formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista (pp. 21-44). Bilbao: UPV

- Bonino, Luis (2001). Los varones hacia la paridad en lo doméstico. Discursos y prácticas masculinas. En Carolina Sánchez-Palencia & Juan Carlos Hidalgo (Eds.), *Masculino plural: construcciones de la masculinidad* (pp. 118-146). Lleida: Universitat de Lleida.
- Brullet, Cristina (1997). Practiques de criaça i identitats parentals. *Papers: revista de sociologia*, 51, 149-170. Disponible en:
<http://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n51/02102862n51p149.pdf>
- Carrasco, Cristina (2001). La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres? *Revista Mientras Tanto*, 82, 43-70.
- Carrasco, Cristina (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, 169-191. Disponible en:
http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_08.pdf
- Carrasco, Cristina & Telló, Enric (2011). Apuntes para una vida sostenible. En Xavier Montagut, Carmen Murías & Luci Vega (Coords.), *Tejiendo alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria* (pp. 11-44). Barcelona: Xarxa de Consum Solidari y Marcha Mundial de Mujeres.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina & Torns, Teresa (2011). Introducción. El trabajo de cuidados. Antecedentes históricos y debates actuales. En Cristina Carrasco, Cristina Borderías & Teresa Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-96). Madrid: Catarata.
- Castelló, Laia (2011). *La gestió quotidiana de la cura*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en:
https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_48526/lcs1de1.pdf
- Colectivo IOÉ (2013). *Informe: Expansión del neoliberalismo y políticas sociales. Una lectura de la crisis desde el Barómetro Social de España*. Disponible en:
http://barometrosocial.es/archivos/BSE2011_PolSoc.pdf?87d00b
- Dema, Sandra (2006). *Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Flaquer, Lluís (2004). La articulación entre familia y el Estado de bienestar en los países de la Europa del sur. *Papers. Revista de Sociología*, 73, 27-58,
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v73n0.1105>
- Gálvez, Lina & Matus, Mauricio (2010). *Impacto de la ley de Igualdad y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las empresas andaluzas*. Sevilla: Fundación de Estudios Sindicales, Archivo Histórico CCOO.
- Gálvez, Lina & Rodríguez, Paula (2011). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones Feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, 2, 113-132.
- Gandarias, Itziar (2014). Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas. *Quaderns de psicologia*, 16(1), 127-140. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1210>
- Haraway, Donna (1991/1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

- Instituto de Estadística de Cataluña IDESCAT (2014). *Tasa de paro. Barcelona 2º trimestre del 2014*. Recuperado de: <http://www.idescat.cat/treball/epa?tc=4&id=ib4044&dt=20142&lang=es&x=8&y=14>
- Instituto Nacional de Estadística (2011). Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010. Cuestionarios. Recuperado de: http://www.ine.es/daco/daco42/empleo/cues_10.htm
- Larrañaga, Mertxe (2014). Contando tiempos y descifrando trabajos en época de crisis. En Cristina Carrasco (Ed.) *Con voz propia: la economía feminista como apuesta teórica y política* (pp. 75-98). Madrid: La oveja roja.
- Longhurst, Robyn (2014). Pluralities in Feminist Geography: an interview with Robyn Longhurst. *Revista Latino Americana de Geografía e Género, Ponta Grossa*, 5(2), 237-243.
- Murillo, Ines & Simón, Hipólito (2014). La Gran Recesión y el diferencial salarial por género en España. *Review of Public Economics*, 208, 39-76.
- Pérez Orozco, Amaia (2004). Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía. *Foro Interno*, 4, 87-117.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Rich, Adrienne (1980). Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Sings: Journal of Women in Culture and Society*, 5, 631-660.
- Ripoll, Carolina (2012). *La participación del varón en el trabajo doméstico no remunerado*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Alicante. Disponible en: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27366/1/Tesis_Ripoll.pdf
- Schober, Pia S. (2013). Maternal Labor Market Return and domestic Work after Childbirth in Britain and Germany. *Community, Work & Family*, 16(3), 307-326, <http://dx.doi.org/10.1080/13668803.2013.820096>
- Sourmaidou, Popi (2014). Everyday Experiences for Women in Greece. En *The European economic crisis and its consequences for women*. Gothenburg, marzo 2014.
- Torns, Teresa & Recio, Carolina (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*, 14, 178-202.
- Westmarlan, Nicole (2001). The Quantitative/Qualitative Debate and Feminist Research: A Subjective View of Objectivity. *Forum: Qualitative Social Research*, 2(1). Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/974/2125>



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)